INFORME DE EVALUACION SOBRE No. 2

Solicitud de Propuesta No.:	**SDP/00014362/103/2012**
Objeto de la Invitación:	**Evaluación Final del Proyecto 14362** – "Simplificación de Trámites de Exportación"
Presupuesto estimado:	Gs. 50.000.000.- (Equivalentes a USD. 11.273,95.- a la tasa de cambio del PNUD vigente en el mes de agosto de 2012 de USD. 1 = Gs 4,435)
Fecha de apertura Sobre No. 2:	29 de Agosto de 2012 – 15:00 horas
Evaluación Propuesta Económica:	31 de Agosto de 2012
Lugar en que se realizó la evaluación:	Oficinas del PNUD, Avda. Mcal. López, Esq. Saraví

El presente informe, elaborado por los miembros de la Comisión Evaluadora tiene por objeto brindar los resultados de la evaluación de la propuesta económica (Sobre No. 2) para recomendar la adjudicación de los servicios objeto de la Solicitud de Propuesta. El informe está integrado como sigue:

Capítulo I: Antecedentes
Capítulo II: Apertura de Propuesta Económica
Capítulo III: Evaluación de Propuesta Económica
Capítulo IV: Recomendación

I. ANTECEDENTES

En el marco de la ejecución del Proyecto 14362 "Simplificación de Trámites de Exportación", el PNUD procedió a convocar a profesionales interesados en presentar propuestas a través de la Solicitud de Propuesta objeto de evaluación para contratar el Servicio de consultoría para la Evaluación Final del Proyecto 14362.

Como resultado de esta convocatoria, el día 10 de Agosto de 2012 a las 10:00 horas se recibieron las siguientes propuestas:

Número del Sobre del Proponente	Nombre del Proponente	Origen	A partir de ahora identificado como
1	Santiago J. De Filippis	Paraguay	**DE FILIPPIS**
2	Esteban Almada	Paraguay	**ALMADA**

Tal como lo estipula el pliego de bases y condiciones para este proceso, se realizó a un acto público de apertura a las 10:30 horas del 10 de Agosto de 2012 al que se presentaron los dos proponentes. La Comisión Evaluadora conformada para este proceso se reunió en las Oficinas del PNUD para conducir la evaluación correspondiente emitiendo Informe de Evaluación que detalla todas las acciones realizadas. Este informe se incluye como **Anexo I** a este informe.

El resultado de la Evaluación Técnica de las dos propuestas recibidas fue la siguiente:

a. El Proponente **DE FILIPPIS** alcanzó una puntuación de **95** quedando **habilitado** para la Evaluación Financiera.
b. El Proponente **ALMADA** alcanzó una puntuación de **76** quedando **habilitado** para la Evaluación Financiera.

La Coordinación del Proyecto, miembro de la Comisión Evaluadora estuvo de acuerdo a proceder a la notificación de resultados y a la convocatoria de los proponentes **DE FILIPPIS y ALMADA** a la apertura del Sobre No. 2.

II. APERTURA PROPUESTA ECONOMICA

De conformidad con la Notificación de Resultados **(Anexo II)**, la convocatoria a los proponentes habilitados se definió para el día miércoles, 29 de Agosto del 2012 a las 15:00 horas en las Oficinas del PNUD.

La apertura de propuesta económica (Sobre No. 2) se llevó a cabo en la fecha y hora antes indicada, acto en el que se procedió conforme lo establecido en el numeral 24 del Pliego de Bases y Condiciones, es decir, a:

- Dar lectura a los nombres de los oferentes calificados.
- Dar lectura al monto de la oferta económica.

Para el presente proceso se conformo una Comisión de Apertura conformada por las siguientes personas:

- Sr. Emilio Bogado, Oficial de Programa del PNUD.
- Sr. Pedro Mendoza; Gerente del Centro de Servicios del PNUD.
- Srta. Elizabeth Stanley, Asistente del Centro de Servicios del PNUD.
- Sra. Margarita Wood, en Representación del Proyecto 00014362.

Los detalles de este acto se incluyen en el Acta de Apertura del Sobre No. 2 **(Anexo III)** y el resumen se presenta a continuación:

Nombre del Proponente	Esquema de Precios de la SDP (Formulario No. 2)	Monto Propuesta Económica en Gs. (Sin IVA)
Santiago J. De Filippis	Presenta	52.000.000.-
Esteban Almada	Presenta	65.000.000.-

III. EVALUACION DE PROPUESTA ECONOMICA

La Comisión Evaluadora fue integrada por los siguientes miembros:

Cargo	Nombre
Coordinador / Secretario	Pedro Mendoza – Unidad de Adquisiciones PNUD
Miembro con voto	Emilio Bogado- Unidad de Programa PNUD
Miembro con voto	Margarita Wood – Unidad de Gerenciamiento Proyecto 14362
Miembro con voto	Silvia Benavides - Unidad de Gerenciamiento Proyecto 14362

Los miembros de la Comisión Evaluadora firmaron la Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad antes de iniciar la evaluación del proceso (Véase **Anexo IV**).

Las acciones realizadas durante el proceso de evaluación se detallan a continuación:

1. Se procedió a revisar la oferta económica presentada con el fin de determinar si los precios consignados en el Formulario N° 2 – Esquema de Precios de la SDP, cumplen con los requerimientos establecidos para poder realizar la fiscalización. Copia de las Propuestas se adjuntan como **Anexo V.**
2. Siguiendo con la evaluación se procede a evaluar lados propuestas habilitadas según el criterio establecido en la Solicitud de Propuesta, aplicándose la fórmula y obteniendo el puntaje final. A tal efecto se preparó la matriz de evaluación que se presenta a continuación:

PROPONENTES	Propuesta Técnica		Propuesta Económica		Puntuación Total Pi = PM / OM * (OM + Om - Oi)
	Puntuación de la Propuesta Técnica - Sobre N° 1	Ponderación de la puntuación 70%	Precio de la Oferta, en Gs.	Ponderación de la Propuesta Económica 30%	
Santiago J. De Filippis	96	66,5	52.000.000.-	30	**96,50**
Esteban Almada	75	53,20	65.000.000.-	24	**77,20**

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la adjudicación se realizará al proponente que habiendo cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos estipulados en los Documentos de la Solicitud de Propuesta, alcanzando un puntaje mínimo de 70 puntos en su propuesta técnica, proponga el precio más conveniente, determinado sobre la base de la puntuación máxima establecida en el punto 26, y de acuerdo a la siguiente fórmula:

Pi = PM/OM (OM + Om - Oi) = Puntuación de la oferta intermedia presentada, siendo:
OM = Oferta mayor presentada= Gs. 65.000.000.-
Om = Oferta menor presentada= Gs. 52.000.000.-
PM = Puntuación mayor establecida= 100
Oi = Oferta a calificar= Gs. 52.000.000.- y Gs. 65.000.000.-

IV. RECOMENDACION:

En consecuencia, este Comité de Evaluación recomienda a la Dirección Nacional del Proyecto la adjudicación del Servicio de consultoría para la Evaluación Final del Proyecto 14362 al **Sr. Santiago J. De**

Filippis, por un monto de **Gs. 52.000.000.- (Guaraníes cincuenta y dos millones), precio sin IVA**.

Para dar fe de las acciones realizadas como Comisión Evaluadora y de la recomendación de adjudicación aquí presentada, se firma el presente informe, a los treinta y un días del mes de Agosto de 2012, en dos originales.

Firmas:

Nombre: Pedro Mendoza
Cargo: Coordinador/Secretario con Voto

Nombre: Emilio Bogado
Cargo: Miembro con Voto

Nombre: Margarita Wood
Cargo: Miembro con Voto

Nombre: Silvia Benavides
Cargo: Miembro con Voto

Anexos:

Anexo I	Informe de Evaluación Sobre No. 1
Anexo II	Notificación de Resultados Sobre No. 1
Anexo III	Acta de Apertura Sobre No. 2
Anexo IV	Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad
Anexo V	Propuesta Económica